



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de Enero de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 3 /2020

VISTO:

El TEA A-01-00037104-8/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, Dra. Alejandra Petrella, solicita el pase y designación interino de Martín Andrés Cirauco para desempeñarse como Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 425/19-SISTEA, que el cargo de Auxiliar se encuentra interinamente sin cubrir en virtud del pase y promoción de la agente Micaela Lisanti, conforme Resolución de Presidencia N° 1244/2019.

Que el agente Cirauco fue designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de primera instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Ricardo Solá Quiroga, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Sofía Morano; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 1235/2019.

Que la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dra. Andrea Danas presta conformidad a la presente propuesta.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial quien tomo conocimiento para el ejercicio 2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

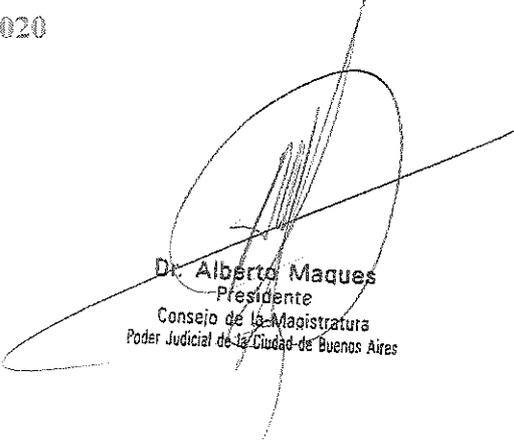


Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Designar, a partir del 01 de enero de 2020 al agente Martín Andrés Ciraudó, Legajo N° 7314, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Micaela Lisanti.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 12 y 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 3 /2020


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires